



Gobierno de la República

Tegucigalpa, M.D.C.
11 de mayo del 2022

**LICENCIADO
CESAR DAVILA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SU OFICINA**

Distinguida Licenciado Dávila:

Sirva la presente para saludarle y desearle éxitos en sus funciones diarias.

En Atención al oficio No. 491-UT-2022 de fecha 28 de abril de 2022, esta Secretaria General remite a Usted, el Informe Mensual de los Acuerdos Ministeriales de diferentes tipos de Acciones de Personal y Contratos de Servicios Profesionales y Técnicos del mes de **ABRIL** del año 2022, que se detallan a continuación:

No.	DESCRIPCIÓN	FECHA DE EMISIÓN	ACUERDO	EFFECTIVIDAD	DEPENDENCIA
1.	Contrato de Servicios Profesionales y Técnicos a favor de 3 ciudadanos	05 de abril del 2022	7514-2022	Varias efectividades	Gerencia Administrativa
2.	Contrato de Servicios Profesionales y Técnicos a favor de 2 ciudadanos	07 de abril del 2022	7521-2022	Varias efectividades	Gerencia Administrativa
3.	Adendum de enmienda al contrato de servicios profesionales y técnico No. 1590-2022	19 de abril del 2022	7548-2022		Gerencia Administrativa
4.	Contrato de Servicios Profesionales y Técnicos a favor de 1 ciudadano	25 de abril del 2022	7630-2022	03 de marzo del 2022 al 06 de junio del 2022	Gerencia Administrativa
5.	Contrato de Servicios Profesionales y Técnicos a favor de 1 ciudadano	25 de abril del 2022	7629-2022	01 de abril del 2022 al 30 de junio del 2022	Gerencia Administrativa



OFICIO No. 909-SG-2022



Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

6.	Contrato de Servicios Profesionales y Técnicos a favor de 1 ciudadano	27 de abril 2022	7790-2022	19 de abril del 2022 al 18 de julio del 2022	Despacho
7.	Bonificación por Renuncia	04 de abril 2022	7510-2022	01 de diciembre del 2121	Región Sanitaria No. 2
8.	Contrato de Servicios Profesionales y Técnicos a favor de 2 ciudadanos	25 de abril 2022	7628-2022	05 de abril del 2022 hasta el 04 de julio del 2022	Despacho

En el caso de contrataciones y convenios se realizó la consulta a la Unidad de Acuerdos dependiente de esta Secretaría General, dando como respuesta que no se han elaborado ningún acuerdo que respalde los mismos.

Atentamente,

ABOGADO ALLAN MIGUEL PINEDA ECHEVERRÍA
SECRETARIO GENERAL

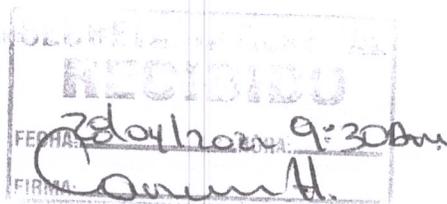


📎 Archivo
RC/



Gobierno de la República

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
TEGUCIGALPA, M.D.C HONDURAS, C.A



Oficio No. 491-UT-2022

Tegucigalpa MDC, 28 de abril, 2022.

Abogado
Allan Miguel Pineda
Secretaría General
Su oficina

Estimado abogado Pineda:

Respetuosamente solicito y con el propósito de actualizar el Portal de Transparencia y de cumplir con el Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública nos brinde la siguiente información de **abril, 2022**.

1. Remitir copia de los **ACUERDOS MINISTERIALES, CONVENIOS Y CONTRATACIONES EMITIDOS EL MES DE ABRIL, 2022. (DEPARTAMENTO DE ACUERDOS)**.
2. **REMITIR COPIA DE LAS RESOLUCIONES EMITIDAS EN LOS MESES DE MARZO Y ABRIL, 2022.**
3. **LLENAR CUADRO DE CONTRATACIONES EN EL CASO DE SE TENGAN LOS MISMOS, DICHO CUADRO SERA REMITIDO MEDIANTE USB O UN CORREO PROPORCIONADO POR LA SECRETARÍA GENERAL.**

Las copias de los acuerdos ministeriales, decretos ejecutivos y resoluciones firmes deberán de ser enviados también en un cuadro institucional que contenga:

- a. Totalidad de acuerdos ministeriales, decretos ejecutivos y resoluciones.
- b. Fecha que se dictó la acción.
- c. El numero correlativo.
- d. Una breve descripción del contenido.

Las copias de los convenios y contrataciones deberán de ser enviadas en un cuadro institucional que contenga como mínimo:

Barrio El Centro, Avenida Cervantes, Contiguo al Correo Nacional, Tegucigalpa, M.D.C. Honduras C.A.

Síguenos en nuestras redes sociales Twitter, Instagram y Facebook como www.salud.gob.hn

- I. La unidad administrativa que celebros el contrato (entidad de adquisiciones)
- II. Detalles de Contacto Entidad de Adquisiciones
- III. El procedimiento de adquisición y contratación
- IV. Tipo de contrato
- V. Número de firmas licitantes
- VI. Estimación del costo
- VII. Entidad administradora del contrato
- VIII. Títulos del contrato
- IX. Firmas del contrato
- X. El nombre de la persona física o denominación o razón social de la persona jurídica a la cual se asignó el contrato.
- XI. La fecha de inicio y duración, objeto, monto y plazo del cumplimiento del contrato.
- XII. Los convenios de modificación a los contratos, en su caso precisando los elementos señalados en los incisos anteriores.
- XIII. **Cláusula de Integridad** (Expresar si los contratos tienen cláusulas de integridad que obliguen a los particulares a observar reglas de conducta ética en todo proceso)

Conforme a lo solicitado, se deberá entregar a más tardar el **jueves 5 de mayo, 2022**, al correo electrónico transparencia.saludhn@gmail.com. Fundamento la presente solicitud en los principios de máxima publicidad y los Lineamientos para Verificación de Información Pública en Portales de Transparencia de la Administración Pública Centralizada y Descentralizada (Acuerdo No. SO-027-2015, 13 de abril del 2015).

Agradezco su atención prestada a la presente, me despido de usted reiterándole mis más altas muestras de consideración y estima



Cesar Steven Dávila Maradiaga
Jefe Unidad de Transparencia